

INFORMACIÓN A FAMILIAS Y ALUMNADO ~ CURSO 2025-2026

**ASIGNATURA: HISTORIA DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO
CURSO: PRIMERO DE BACHILLERATO**

OBJETIVOS DE LA MATERIA:

Para la materia **Historia del Mundo Contemporáneo** son los expuestos en la **instrucción 13/2022, de 23 de junio**, de la dirección general de ordenación y evaluación educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/2023. [Págs. 132-144] que recoge los principios de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, ha introducido cambios que afectan a la etapa de Bachillerato entre otros aspectos. En cumplimiento de estas previsiones legales, el Gobierno ha regulado el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

Competencia específica 1: Criterios de evaluación

- 1.1. Identificar y reconocer los logros que suponen los actuales sistemas democráticos como el resultado no lineal en el tiempo de los movimientos y acciones que han contribuido al afianzamiento y articulación del principio de libertad, a través del análisis de los principales procesos históricos que se han desarrollado, la comprensión de los textos políticos y constitucionales fundamentales y el uso adecuado de términos y conceptos históricos.

Competencia específica 2: Criterios de evaluación

- 2.1. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción alcanzado por los conflictos ocurridos en el mundo contemporáneo, así como de las causas de las conflagraciones bélicas y de las múltiples transformaciones que se producen en los contendientes, a través del empleo de fuentes históricas fiables y del uso de datos contrastados, valorando el impacto social y emocional que supone el uso de la violencia y el papel de las instituciones internacionales que velan por la paz y la mediación.
- 2.2. Analizar los principales conflictos civiles que se han producido en la Edad Contemporánea, a través del empleo de textos historiográficos y la elaboración de juicios

PERFIL COMPETENCIAL

- COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA (CCL)
 - COMPETENCIA PLURILINGÜE (CP)
 - COMPETENCIA MATEMÁTICA Y COMPETENCIA EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INGENIERÍA (STEM)
 - COMPETENCIA DIGITAL (CD)
 - COMPETENCIA PERSONAL, SOCIAL Y DE APRENDER A APRENDER (CPSAA)
 - COMPETENCIA CIUDADANA (CC)
 - COMPETENCIA EMPRENDEDORA (CE)
 - COMPETENCIA EN CONCIENCIA Y EXPRESIONES CULTURALES (CCEC)
- 1.2. Comprender los conceptos de revolución y cambio en el mundo contemporáneo y los elementos y factores que los causan y condicionan, a través del estudio de casos significativos de las revoluciones burguesas y socialistas que han ocurrido a lo largo de la historia contemporánea, así como de los movimientos de acción y reacción que han generado.
 - 1.3. Entender el significado histórico de las transiciones políticas y de los procesos de democratización de la Edad Contemporánea como fundamento y garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales, valorando las implicaciones que suponen el ejercicio de la ciudadanía activa y el respeto al ordenamiento constitucional, y generando juicios propios tanto con respecto al cumplimiento de aspiraciones y expectativas como a las amenazas y riesgos de la vida en democracia.

argumentados, comprendiendo la importancia de la memoria histórica y del reconocimiento de las víctimas, del principio de Justicia Universal y del derecho a la verdad, la reparación y la garantía de no repetición.

Competencia específica 3: Criterios de evaluación

- 3.1. Describir la evolución de los conceptos de igualdad y de ciudadanía en la historia contemporánea y sus derivaciones sociales y políticas, a través del análisis multicausal de los principales sistemas políticos y sociales de los siglos XIX y XX, identificando las desigualdades y la concentración del poder en determinados grupos sociales.

- 3.2. Analizar las condiciones de vida, el mundo del trabajo y las relaciones laborales y su conflictividad, a través del estudio multidisciplinar de los movimientos sociales, particularmente los relacionados con el obrerismo, valorando el papel que representan la acción colectiva y del sujeto en la historia para el reconocimiento de los derechos sociales y el bienestar colectivo.
- 3.3. Deducir a través del estudio crítico de noticias y datos estadísticos la evolución del estado social, identificando los logros y retrocesos experimentados y las medidas adoptadas por los diferentes estados contemporáneos, así como los límites y retos de futuro, desde una perspectiva solidaria en favor de los colectivos más vulnerables.

Competencia específica 4: Criterios de evaluación

- 4.1. Analizar críticamente cómo se han ido construyendo en el tiempo las identidades colectivas, empleando los conceptos y métodos del pensamiento histórico, respetando la pluralidad y los sentimientos identitarios y valorando el legado histórico y cultural de las mismas.
- 4.2. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, identificando las múltiples valencias de las mismas, mediante el análisis crítico de textos históricos e historiográficos y de fuentes de información actual, elaborando argumentos propios que contribuyan a un diálogo constructivo al respecto.

Competencia específica 5: Criterios de evaluación

- 5.1. Analizar críticamente el fenómeno histórico de la globalización y su repercusión en el ámbito local y planetario, valiéndose del manejo de distintas fuentes de información y de una adecuada selección, validación, contraste y tratamiento de las mismas, previniendo la desinformación y considerando el emprendimiento, la innovación y el aprendizaje permanente como formas de afrontar los retos de un entorno económico, social y cultural en constante cambio.
- 5.2. Identificar los principales retos del siglo XXI y el origen histórico de los mismos, a través del análisis de la interconexión entre diversos procesos políticos, económicos, sociales y culturales en un contexto global, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosocialmente responsables y orientados a la sostenibilidad del planeta, la defensa de las instituciones democráticas, la mejora del bienestar colectivo y la solidaridad entre las generaciones presentes y futuras.

Competencia específica 6: Criterios de evaluación

- 6.1. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus múltiples consecuencias sociales, territoriales y ambientales, a través del tratamiento de datos numéricos, la interpretación de gráficos y la comprensión multifactorial de los ritmos y ciclos de crecimiento, argumentando la necesidad de adoptar comportamientos ecosociales que garanticen la sostenibilidad del planeta.
- 6.2. Comparar los distintos sistemas económicos que se han desarrollado en el mundo contemporáneo, a través del análisis multidisciplinar de los mismos y de las doctrinas y teorías de las que derivan, identificando las relaciones de subordinación y de dependencia y los conflictos que generan, tanto en el ámbito nacional como internacional, y justificando la necesidad del acceso universal a los recursos básicos.

Competencia específica 7: Criterios de evaluación

- 7.1. Generar opiniones argumentadas, debatir y transferir ideas y conocimientos sobre la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad, desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, comprendiendo y contextualizando dicho fenómeno a través del trabajo sobre textos históricos e historiográficos y de fuentes literarias, del cine y otros documentos audiovisuales.
- 7.2. Abordar críticamente los principales temas clave de la historia y de la actualidad a través de la aproximación a las principales corrientes historiográficas y a los usos que se hacen de la historia, valorando críticamente los principales proyectos sociales, políticos y culturales que han tenido lugar en la historia contemporánea desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Competencia específica 8: Criterios de evaluación

- 8.1. Analizar los cambios y permanencias en la historia, atendiendo a procesos de más larga duración, como los comportamientos demográficos, ciclos vitales y modos de vida en la sociedad contemporánea, a través del acercamiento al pensamiento histórico y la realización de proyectos de investigación, identificando los mecanismos de control, dominio y sumisión, los roles de género y edad asignados, así como los escenarios de lucha por la dignidad y contra la discriminación de diversos colectivos.
- 8.2. Contrastar el papel relegado de la mujer en la historia contemporánea, identificando y valorando la importancia de las figuras individuales y colectivas como protagonistas anónimas de la historia contemporánea, así como el papel de los movimientos feministas en el reconocimiento de sus derechos y en el logro de la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la corresponsabilidad en el cuidado de las personas.

Historia del Mundo Contemporáneo		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Saberes básicos mínimos
1. Reconocer los movimientos, acciones y transformaciones históricas que han contribuido al afianzamiento de la libertad en el mundo contemporáneo, a través del estudio comparado de casos y el uso correcto de términos y conceptos históricos, para valorar los logros que suponen los sistemas democráticos como principal garantía para la convivencia y el ejercicio de los derechos fundamentales.	1.1.	HMCO.1.A.1. HMCO.1.A.2.
	1.2.	HMCO.1.A.3. HMCO.1.A.8.
	1.3.	HMCO.1.A.9. HMCO.1.A.17. HMCO.1.B.11.
2. Tomar conciencia del grado de violencia, barbarie y destrucción de los conflictos de la Edad Contemporánea, a través del empleo de fuentes históricas fiables, la lectura de textos historiográficos y la elaboración de argumentos propios que prevengan la manipulación de la información, para afrontar acontecimientos traumáticos de nuestro pasado reciente, evitar la repetición de hechos semejantes, reconocer a las víctimas y defender la aplicación del principio de Justicia Universal.	2.1.	HMCO.1.A.12. HMCO.1.A.14. HMCO.1.A.15.
	2.2.	HMCO.1.A.16. HMCO.1.B.3. HMCO.1.C.1.
	2.3.	HMCO.1.A.4. HMCO.1.A.11.
3. Identificar la desigualdad como uno de los principales problemas de las sociedades contemporáneas, reconociendo las experiencias históricas de determinados colectivos, empleando el análisis multicausal y valorando el papel transformador del sujeto en la historia, para comprender cómo se han formado las actuales sociedades complejas, apreciar la riqueza de la diversidad social, valorar los logros alcanzados y asumir los retos que plantea la consecución de comunidades más justas y cohesionadas.	3.1.	HMCO.1.A.2. HMCO.1.A.3. HMCO.1.A.7.
	3.2.	HMCO.1.A.9. HMCO.1.A.11.
	3.3.	HMCO.1.A.10. HMCO.1.C.7.
	3.4.	HMCO.1.A.19. HMCO.1.B.8. HMCO.1.C.5.
4. Comprender la importancia de las identidades colectivas en la configuración social, política y cultural del mundo contemporáneo, utilizando el pensamiento	4.1.	HMCO.1.B.7. HMCO.1.C.8.
histórico, sus conceptos y métodos, para analizar críticamente cómo se han ido construyendo y conformando a través del tiempo, elaborar argumentos propios con los que contribuir a un diálogo constructivo, respetar los sentimientos de pertenencia y valorar la riqueza patrimonial y el legado histórico y cultural que han producido.	4.2.	HMCO.1.A.4. HMCO.1.A.5.
	4.3.	HMCO.1.B.12. HMCO.1.C.1. HMCO.1.C.2.
5. Identificar y reconocer los principales retos del siglo XXI a través de procesos avanzados de búsqueda, selección y tratamiento de la información, el contraste y la lectura crítica de fuentes, para entender el fenómeno histórico de la globalización, su repercusión en el ámbito local y planetario y en la vida cotidiana de las personas, y mostrar la necesidad de adoptar compromisos ecosociales para afrontar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	5.1.	HMCO.1.A.1. HMCO.1.A.5. HMCO.1.A.6.
	5.2.	HMCO.1.B.2. HMCO.1.B.6. HMCO.1.B.9.
	5.3.	HMCO.1.B.1. HMCO.1.B.4. HMCO.1.B.5.
6. Valorar el significado histórico de la idea de progreso y sus repercusiones sociales, ambientales y territoriales en el mundo contemporáneo, a través del uso de métodos cuantitativos y del análisis multifactorial del desarrollo económico, los ritmos de crecimiento y la existencia de distintos modelos y sistemas, para tomar conciencia de las relaciones de subordinación y dependencia, y adoptar un compromiso activo con la sostenibilidad, la defensa de los derechos sociales y el acceso universal a recursos básicos.	6.1.	HMCO.1.B.2. HMCO.1.B.6. HMCO.1.B.9.
	6.2.	HMCO.1.A.6. HMCO.1.B.8.
	6.3.	HMCO.1.B.7. HMCO.1.C.4.
7. Interpretar la función que han desempeñado el pensamiento y las ideologías en la transformación de la realidad desde los orígenes de la Edad Contemporánea hasta la actualidad, a través de la aproximación a la historiografía y a los debates sobre temas claves de la historia, para valorar críticamente los distintos proyectos sociales, políticos y culturales generados, las acciones llevadas a cabo y las experiencias vividas, desde la perspectiva ética contenida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.	7.1.	HMCO.1.A.17. HMCO.1.C.6.
	7.2.	HMCO.1.A.13. HMCO.1.B.11. HMCO.1.B.12.
	7.3.	HMCO.1.A.8. HMCO.1.B.10.

8. Describir y analizar los cambios y permanencias que se han producido en la sociedad contemporánea, los comportamientos demográficos, los modos de vida y el ciclo vital, prestando especial interés a la situación de la mujer, a los roles de género y edad, a los mecanismos de control, dominio y sumisión y a la lucha por la dignidad y contra la discriminación, realizando proyectos de investigación y aplicando el pensamiento histórico para reconocer el valor e importancia de los personajes anónimos de la historia.	8.1.	HMCO.1.A.10. HMCO.1.A.19.
	8.2.	HMCO.1.A.7. HMCO.1.A.18.
	8.3.	HMCO.1.C.3. HMCO.1.C.5.

SABERES BÁSICOS

A. Sociedades en el tiempo

HMCO.1. A.1. El trabajo del historiador: fuentes históricas, historiografía y narrativas del pasado. Uso correcto de términos y conceptos históricos. Argumentación histórica. Relevancia, causas y consecuencias, cambio y continuidad. Perspectiva histórica en las narrativas sobre el pasado.

HMCO.1. A.2. Crisis del Antiguo Régimen y transición al Liberalismo. La nueva sociedad liberal: origen y funcionamiento de los sistemas parlamentarios. Análisis comparado de la Revolución Francesa y los otros movimientos revolucionarios europeos y americanos.

HMCO.1. A.3. La lucha por la libertad. Cambio y revolución en la Edad Contemporánea: de las revoluciones burguesas a las revoluciones socialistas. El uso de la violencia y de la protesta social en los siglos XIX y XX. Revolución y reacción.

HMCO.1. A.4. Procesos de construcción de Estados nacionales: tipos de nacionalismos. El significado histórico y político de los nacionalismos en el mundo contemporáneo en la Edad Contemporánea. De la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales La transformación de las fronteras: de la crisis de los imperios plurinacionales a los nacionalismos de los siglos XX y XXI. El sionismo: nacionalismo sin tierra ni estado.

HMCO.1. A.5. Imperialismo y colonialismo. Las grandes potencias coloniales y el surgimiento de nuevas potencias extraeuropeas. Imperios y cuestión nacional: de los movimientos de liberación a la descolonización. Descolonización y conflicto: Oriente Medio y África. El Tercer Mundo.

HMCO.1. A.6. Ritmos y modelos de crecimiento económico en el mundo: las relaciones de dependencia. Ciclos y crisis de los sistemas económicos contemporáneos. Factores del desarrollo económico y sus implicaciones sociales, políticas y ambientales: de la industrialización a la era postindustrial. La globalización.

HMCO.1. A.7. Nacimiento del proletariado. La evolución histórica de la clase trabajadora y de las organizaciones obreras: experiencias y conflictos en defensa de los derechos laborales y la mejora de las condiciones de vida.

HMCO.1. A.8. Las utopías revolucionarias y los proyectos de transformación social: los movimientos democráticos, republicanos y socialistas de los siglos XIX y XX. El papel de los exiliados políticos.

HMCO.1. A.9. Niveles, condiciones y modos de vida en las sociedades contemporáneas: grupos, clases sociales y desigualdad social. Los avances sociales: de la servidumbre a la ciudadanía. Abolicionismo, derechos civiles y derechos sociales en la edad contemporánea. Clases medias y estado del bienestar en las sociedades avanzadas.

HMCO.1. A.10. Evolución de la población, ciclos demográficos y modos de vida. Cambios y permanencias en los ciclos vitales y en la organización social del mundo contemporáneo. Grupos vulnerables y marginados. El papel de los refugiados.

HMCO.1. A.11. El papel del sujeto colectivo en la historia contemporánea: acción colectiva, movimiento de masas y liderazgo político en el siglo XX: nacimiento y funcionamiento de los regímenes democráticos y totalitarios. Fascismo, nazismo y otros movimientos autoritarios en los siglos XX y XXI.

HMCO.1. A.12. Militarización y carrera armamentística. Diplomacia de la amenaza y de la disuasión: ententes, alianzas y bloques. El mundo en guerra: las guerras mundiales y los grandes conflictos internacionales. La Guerra Civil española, su internacionalización y el exilio republicano español. Holocausto, Holodomor y otros genocidios y crímenes de lesa humanidad en la historia contemporánea.

HMCO.1. A.13. Organismos e instituciones para la paz: de la Sociedad de Naciones a la Organización de las Naciones Unidas. La injerencia humanitaria y la Justicia Universal.

HMCO.1. A.14. De la Guerra Fría a la Coexistencia Pacífica y Distensión. La caída del Muro de Berlín. Interpretación del nuevo mundo multipolar.

HMCO.1. A.15. Los conflictos de final del s. XX: la Guerra de Yugoslavia y las guerras de Oriente Medio. El conflicto Árabe-Israelí. Conflictos y guerras en el siglo XXI.

HMCO.1. A.16. Los conflictos fratricidas en el mundo contemporáneo: pasados traumáticos y memoria colectiva. Reconocimiento, reparación y dignificación de las víctimas de la violencia.

HMCO.1. A.17. Transiciones políticas y procesos de democratización en los siglos XX y XXI. La memoria democrática.

HMCO.1. A.18. La evolución de la situación de la mujer en la sociedad contemporánea: mecanismos de dominación y sumisión y cambios socioculturales. El movimiento por la emancipación de la mujer y la lucha por la igualdad: origen y desarrollo de los movimientos feministas. La lucha por la igualdad de las otras identidades sexuales y de género.

HMCO.1. A.19. Movimientos sociales en favor de la igualdad de derechos, del reconocimiento de las minorías y contra la discriminación.

B. Retos del mundo actual

HMCO.1. B.1. El proceso de globalización en el mundo contemporáneo y sus implicaciones en la sociedad actual. Aglomeraciones urbanas y desafíos en el mundo rural.

HMCO.1. B.2. El desarrollo tecnológico y digital y los nuevos retos del futuro económico, social y laboral.

HMCO.1. B.3. Los nacionalismos como factor de conflicto y enfrentamiento entre pueblos y estados.

HMCO.1. B.4. El nuevo orden mundial multipolar: choques y alianzas entre civilizaciones.

HMCO.1. B.5. Amenazas regionales y planetarias: terrorismo, crimen organizado, radicalismos, ciber-amenazas y armas de destrucción masiva.

HMCO.1. B.6. Desarrollo económico y sostenibilidad: de la idea del progreso ilimitado del liberalismo clásico a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HMCO.1. B.7. Procesos de integración regional en el mundo. La construcción de la Unión Europea, situación presente y desafíos de futuro. Alianzas internacionales para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HMCO.1. B.8. Éxodos masivos de población: migraciones económicas, climáticas y políticas. El nuevo concepto de refugiado.

HMCO.1. B.9. La emergencia climática y sus desafíos en el presente y en el futuro.

HMCO.1. B.10. Crisis de las ideologías y «Fin de la historia»: la era del escepticismo y de los nuevos populismos.

HMCO.1. B.11. Los retos de las democracias actuales: corrupción, crisis institucional y de los sistemas de partidos, tendencias autoritarias y movimientos antisistema.

HMCO.1. B.12. Problemas de las sociedades multiculturales: inmigración, racismo, xenofobia, antisemitismo.

C. Compromiso cívico

HMCO.1. C.1. Conciencia y memoria democrática: conocimiento de los principios y normas constitucionales, ejercicio de los valores cívicos y participación ciudadana. Conocimiento y respeto a los principios y normas de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. La memoria democrática en el marco del derecho internacional humanitario: verdad, justicia, reparación y garantía de no repetición.

HMCO.1. C.2. Identidad y sentimientos de pertenencia: reconocimiento de la diversidad identitaria, tolerancia y respeto ante las manifestaciones ideológicas y culturales y reconocimiento y defensa de la riqueza patrimonial.

HMCO.1. C.3. Igualdad de género: situación de la mujer en el mundo y actitudes frente a la discriminación y en favor de la igualdad efectiva entre mujeres y hombres.

HMCO.1. C.4. Comportamiento ecosocial: movimientos en defensa del medio ambiente y ante la emergencia climática. Compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

HMCO.1. C.5. Valoración y respeto a la diversidad social, étnica y cultural: tolerancia e intolerancia en la historia del mundo contemporáneo. Defensa de los derechos de las minorías.

HMCO.1. C.6. Ciudadanía ética digital: respeto a la propiedad intelectual. Participación y ejercicio de la ciudadanía global a través de las tecnologías digitales. Prevención y defensa ante la desinformación y la manipulación.

HMCO.1. C.7. Solidaridad y cooperación: los grandes desafíos que afectan al mundo y conductas tendentes al compromiso social, el asociacionismo y el voluntariado.

HMCO.1. C.8. Conservación y difusión del patrimonio histórico: el valor patrimonial, social y cultural de la memoria colectiva. Archivos, museos y centros de divulgación e interpretación histórica.

HMCO.1. C.9. Información actualizada y crítica sobre las causas y evolución de los nuevos conflictos geopolíticos y bélicos. Los estudios y la formación para la paz y la resolución de conflictos.

SITUACIONES DE APRENDIZAJE

La adquisición efectiva de las competencias específicas de cada materia, descritas en los anexos II y III de la presente Orden, se verá favorecida por el desarrollo de una metodología que reconozca a los alumnos y las alumnas como agentes de su propio aprendizaje. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la reflexión y la responsabilidad. Estas deberán partir de experiencias previas, estar convenientemente contextualizadas y ser muy respetuosas con el proceso de desarrollo integral del alumnado en todas sus dimensiones, teniendo en cuenta sus potencialidades, intereses y necesidades, así como las diferentes formas de comprender la realidad en cada momento de la etapa.

Las situaciones de aprendizaje deben plantear un reto o problema de cierta complejidad, cuya resolución creativa implique la movilización de manera integrada de los saberes básicos (conocimientos, destrezas y actitudes), a partir de la realización de distintas tareas y actividades que favorezcan distintos tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos.

Nº	SITUACIÓN DE APRENDIZAJE	Sesiones	CE
1	Un gran teatro revolucionario	12	1-3
2	Herederos del Emperador de los franceses	8	1-2-7-8
3	Los nacionalismos de ayer y hoy	12	4-7-8
4	La era de las máquinas	11	3-6-8
5	Informe sindical sobre el trabajo	9	3-6-7
6	Caricaturas del Imperialismo	10	3-4-5
7	Cartas desde el frente	12	2-7-8

8	De la felicidad a la depresión	12	2-6-7
9	Seamos revolucionarios	10	2-6-7
10	Malditas sean las guerras	13	2-4-7-8
11	Se acerca el Invierno	9	5-6-7
12	Las imágenes de la realidad	8	2-5-6

EVALUACIÓN

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa y diferenciada según las distintas materias del currículo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

2. La evaluación será continua por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus aprendizajes para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, en su caso, y los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación, promoción y titulación incluidos en el proyecto educativo del centro.

6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de primer curso de Bachillerato deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicaran el grado de

desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN COMUNES:

Criterios de evaluación comunes (expuestos en el Proyecto Educativo de nuestro Centro):

- Participa activamente en clase con su trabajo diario mostrando interés por aquellas actividades que se desarrollan en el aula.
- Realiza las tareas propuestas y entrega los trabajos en los plazos establecidos.
- Valoración en todas las pruebas y demás actividades escritas, así como en las intervenciones, exposiciones y pruebas orales, de los siguientes aspectos cuya consecución consideramos fundamental en el Bachillerato:
 - Se comprobará la capacidad para la expresión escrita y oral, así como la corrección ortográfica y gramatical en el uso de la lengua, el lenguaje específico de cada materia.
 - Se comprobará la organización de ideas y conceptos, la claridad en la exposición, la capacidad de síntesis manifestada en la realización de resúmenes y esquemas, etc.
 - Se comprobará la habilidad en el cálculo numérico y el razonamiento lógico y mental.
 - Capacidad para definir y usar con rigor y precisión los conceptos y términos propios de cada disciplina del Bachillerato.
 - Correcta presentación formal y de contenido de cualquier tipo de ejercicio o trabajo escrito, esto es, legibilidad, orden y limpieza.
 - Recopilación, selección, procesamiento, análisis, valoración e interpretación de la información manejada a lo largo del curso.
 - Se esfuerza por mejorar su rendimiento escolar.
 - Asiste a clase de forma continuada y con puntualidad.
 - Tiene autonomía para aprender por sí mismo.
 - Trabaja en equipo.
 - Su relación con el profesorado y los compañeros/as es correcta, es decir, respetuosa, tolerante y educada.
 - Demuestra orden y limpieza, tanto en su trabajo como respecto al entorno.

Instrumentos y criterios de calificación (adaptación de los expuestos en el Proyecto Educativo de nuestro Centro):

Siguiendo la normativa vigente la evaluación será diferenciada, formativa, continua y con una serie de instrumentos variados que tratarán de poner de manifiesto la capacidad del alumnado para resolver diferentes situaciones planteadas, responder a diferentes cuestiones basadas en los criterios de evaluación, competencias específicas, buscando completar los saberes básicos con la intención de conseguir un perfil competencial de salida. Las pruebas serán realizadas en el aula y consistirán en diferentes tipos de actividades y ejercicios prácticos (manejo de fuentes históricas, debates, comentarios críticos y análisis de situaciones actuales en las que tengamos que acudir a la historia para responderlas, mapas históricos, etc.)

Se recogerán en un portfolio todas las producciones y trabajos desarrollados durante el curso y que serán calificados teniendo en cuenta el peso de los criterios de evaluación y las competencias específicas ponderados de manera homogénea.

En caso de no superar la materia en la convocatoria ordinaria, se realizará al final de curso una prueba extraordinaria a la que el alumno asistirá con aquellos saberes básicos no conseguidos, que responderán a las competencias específicas y criterios de evaluación relacionados con estos saberes básicos.

En todas las pruebas se valorará la presentación formal, en especial, la ausencia de faltas de ortografía, la expresión y la madurez intelectual del alumnado. Las faltas de asistencia injustificadas suponen que el alumno no podrá realizar las actividades desarrolladas en el aula, afectando de forma negativa a la evaluación.

La calificación final de cada trimestre se ponderará las competencias específicas y criterios de evaluación trabajados durante ese período

y teniendo en cuenta los instrumentos y criterios de calificación arriba expuestos.

MATERIALES NECESARIOS:

El profesor facilitará todos los materiales (apuntes, prácticas, vocabulario, etc.) a través de la Moodle de la Junta de Andalucía.
- Cuaderno de clase, portfolio, bolígrafos, lápices, regla, tablet, ordenador, teléfono móvil, etc.

TRATAMIENTO DE PENDIENTES:

No hay pendientes.

NOTA IMPORTANTE: Queda totalmente prohibido el uso de dispositivos móviles en el centro por lo que solicitamos la colaboración de alumnado y familias al respecto.